

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SABADO 17 DE MARZO DE 1900.

### EL IMPERIO DE LA FUERZA

Tanto por simpatía y admiración hacia los boers, como por el odio que late en el pecho de la generalidad de los españoles contra Inglaterra, se han leído con entusiasmo las noticias de las brillantes victorias en un principio obtenidas por los pueblos del Transvaal y Orange sobre las tropas inglesas, desprestigiadas en Dundee, Glencoe, Colenso, el Tugela, Spyon-Kop y Magerfontein y encerradas en Ladysmith, Kimberley y Mafekin.

Parecían tocar los límites de lo maravilloso los éxitos, uno y otro día conseguidos, por los terribles comandos, que, peleando fuera de su patria y en territorio británico, habían logrado transmitir el pavor de la soldadesca inglesa al centro mismo de Londres, á la City, habitada por hombres interesados, más que en salvar el honor de la Gran Bretaña, en asegurar los negocios de sus empresas coloniales.

Joubert, Cronje, Erasmus y Delarey, victoriosos siempre, al elevarse cien codos sobre el nivel de Buller, Methuen Gatacre y French, hacían saber ó proclamaban ante la asombrada Europa, que los pueblos del Transvaal y Orange valían más, mucho más, infinitamente más que el pueblo que victorea y se entusiasma con las audacias de Chamberlain y las depredaciones y codicias de Cecil Rhodes.

¡David derribando en las postrimerías de un siglo como el XIX á Goliath! ¡El pigmeo venciendo y burlándose del gigante!

No se prometían, no, tan soberbio espectáculo, las naciones todas que temen y odian á la poderosa Inglaterra. Sin embargo, al finalizar la centuria más favorable al predominio de la fuerza, el pueblo boer, á la voz de Krüger y Steijn, llegó á hacernos creer que era un mito lo de la omnipotencia en el mundo de los anglosajones. ¡Por qué no decirlo! En España, en Francia, en Rusia, en Alemania, en las naciones todas, la conciencia pública llegó á vislumbrar, casi á percibir ambientes de libertad y de seguridad, de la libertad y de la seguridad de las naciones siempre amenazadas por las asechanzas hipócritas de esa gran ladrona de pueblos que al extremo occidente de Europa y separada de ella por el mar, parece burlarse, y aún más que burlarse, predominar sobre la estupidez de los demás pueblos del continente.

Esa estupidez de las naciones poderosas que anhelan la ruina del imperio inglés, llegó á creer, sin duda, que el milagro podía prolongarse indefinidamente, que la enorme acumulación de fuerzas inglesas en el Sur de Africa se desharía como la

espuma á un soplo que se les antojara dar á Krüger ó á sus generales.

Jamás se había presentado ocasión tan propicia á Europa para acabar de uno ó de varios golpes con el poderío inglés, que al concentrar sus fuerzas en Africa pudo ser flagelado por Rusia en Asia, por Francia en Africa y por Alemania en Europa.

A tan formidable empuje y á pesar de sus escuadras, con la depresión sufrida por el ánimo público en Inglaterra ante las noticias de los continuados desastres del Natal ¿podría resistir la Gran Bretaña?

Hubiérase conseguido, en primer lugar, salvar la independencia de un pueblo que ha demostrado que puede y debe ser libre, y en segundo término, acallar por mucho tiempo las amenazas de Inglaterra, empuñada en extender sus fuerzas é imponer su ley á cuanto nazca y se desarrolle en el mundo que no sea inglés.

Jamás nación ni pueblo alguno llegó en sus ansias de dominación universal, á donde ha llegado la raza anglo-sajona, que no contenta con sus enormes y repetidísimos éxitos, muestra uno y otro día sus soberbios propósitos de someter á su capricho al mundo entero.

Los mares, más que mares de todos, parecen de Inglaterra que á chicos y grandes cobra el barato, sin importársele un ardite que se quejen los franceses ó lloriqueen los rusos. Gibraltar, Malta, Port Said, Chipre y el servilismo de Italia, tienen de hecho convertido el Mediterráneo, en un mar inglés.

Todo el Egipto, Aden, Singapoore, la India, Hon Kong, la Oceanía británica hacen de Índico un océano casi de usufructo sólo de los Ingleses, que en la propia Oceanía y en el mismo Pacífico, convierten este otro gran mar en posesión inglesa tanto como lo es el Atlántico, donde como reina y señora domina la Gran Bretaña.

Imperios enteros, islas, casi continentes, proclaman la soberanía de Inglaterra: díganlo el Canadá y la Guyana con algunas de las Antillas en América, el Indostán y otras posesiones en Asia, la Australia, Nueva Zelanda y multitud de Archipiélagos en Oceanía, Egipto, el Sudan, la Colonia del Cabo y miles de miles de leguas sujetas á su dominación en África, y se verá si Inglaterra no es en todas partes el baratero de las leyendas y la amenaza constante de los pueblos europeos cada vez más esclavos del oro anglo-sajón.

Unida á Inglaterra la gran república anglo-sajona de América ¿son de extrañar las soberbias de esta raza que se créé llamada á someterlo todo á su capricho y ley?

Tal vez se nos objete, que en la misma extensión de sus dominios lleva Inglaterra el secreto de su debilidad.

Podrá ser cierto y barruntos de ello hemos visto en los comienzos de

la campaña del Transvaal, pero ¿no es de temer que, ahora, vencedores los ingleses al fin, de los boers, por criminal incuria de las Grandes Potencias, más ensoberbecidos por lo mucho que les costó el triunfo, aspiren á sacar más fruto de sus aprestos bélicos, satisfaciendo de ese modo la hidrofobia imperialista de los secuaces de Chamberlain y Balfour?

Si es así, y muy de temer es que lo sea, tiemblen los pueblos y apercibanse las naciones.

Por desgracia, no tocará aun á las fuertes por haber todavía muchas débiles, por existir una Holanda y una Bélgica, y más aun, por vegetar con vilipendio un Portugal y una España que en la Península ibérica parecen destinadas á sufrir, como última afrenta, el *invi* que á Inglaterra se le antoja imponer á la antigua Hesperia.

Muy en el corazón de la Península parecemos vivir los castellanos; muy en el centro está Madrid y se hallan Avila y las demás provincias de las Castillas para temer los cañones de los acorazados ingleses, pero, ¿de cuantas maneras y de qué diversos modos puede imponernos su tirano yugo Inglaterra!

Porque tan de temer son los millones y las intrigas, como las balas de los artilleros de la marina inglesa.

### NUESTRO ALBUM

#### LA TEMPESTAD

*Mirad como cruzan las mágicas nubes  
El límpido cielo orlado de azul,  
Parece que marchan do están los querubes  
Rasgando el espacio, rompiendo su tul.*

*Mirad las sombrías subir hasta el cielo  
Nublar el brillante magnífico sol,  
Y luego extenderse con rápido vuelo  
Robando al emperio su hermoso arrebol.*

*Mirad como queda sumido en tinieblas  
Del Dios de los dioses el regio dosel,  
Mirad qué parecen las tétricas nieblas  
Zumbando violentas, corriendo en tropel.*

*El aire se agita con roncós silbidos  
Los árboles siega, cual rápida hoz,  
Y vibran del trueno los secos rugidos  
Tras luz tenebrosa de rayo veloz.*

*Marchad nubarrones á impulsos del viento,  
De vuestras deidades la furia calmad,  
Y cesen los rayos y cese el acento  
Que exhala rugiente feroz tempestad.*

MARIANO ARENILLAS.

### LA LLUVIA Y LOS FORRAJES

Resultan verdaderamente interesantes las experiencias hechas en Pas-de-Calais, Francia, para determinar la influencia de las lluvias y de la naturaleza del terreno sobre el rendimiento de los forrajes.

Dichas experiencias han demostrado que los rendimientos de un periodo lluvioso, comparados con los de un periodo seco, son casi triples en las gramíneas y cuádruples en el trébol.

El resultado de dichos dos rendimientos fué en las experiencias verificadas, de 3,5 en tierras arcillosas para las gramíneas; de 2'7 en suelos ligeros, y de 2'5 en terrenos calcáreos.

El trébol dió 3'8 en tierras arcillosas. 3'7 en las ligeras y 3'1 en las calcáreas.

La influencia saludable de la lluvia se ha manifestado, pues, especialmente en las tierras arcillosas.

Los menores rendimientos fueron los de los suelos arcillosos, los mayores los de tierras ligeras, tanto en el césped como el trébol; pero notose que dicha tierra ligera era de sí muy calcárea.

La proporción de materia seca, por ciento, fué mucho menor en las plantas que recibieron más cantidad de agua; pero el total de dicha cosecha fué siempre más elevado en estas últimas.

La riqueza en ázoe, por ciento, de materias secas, fué menor en las plantas crecidas en tierras arcillosas, tanto en las del trébol como en las gramíneas.

El total de ázoe contenido en la cosecha entera, resulta casi doblado cuando la tierra ha recibido doble cantidad de agua.

### NOTICIAS

Ayer en el tren mixto, después de permanecer algunas horas al lado de sus hijos los Sres. Duques de Hornachuelos, regresó á Madrid el ilustrado general D. Sabas Marín, que como recordarán nuestros lectores, dirigió algún tiempo, y con acierto, la campaña de Cuba, y posteriormente fué Capitán general de Puerto Rico.

Ha fallecido en Arévalo el ilustrado párroco de la Iglesia de Santo Domingo y Arcepreste de aquella ciudad.

El acto del sepelio verificado anteayer fué una verdadera manifestación de duelo tributada por todas las clases de la población á la memoria del finado, querido de todos y muy especialmente de los pobres, á quienes durante su larga vida, (tenía 81 años) socorrió con mano pródiga y olvidándose de sus propias necesidades.

Están circulando en Málaga mucho billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emisión Goya.

Muy lejos está Málaga de Avila, pero... corren tanto los billetes.

Ténganlo en cuenta nuestros lectores.

Desde el día 15 hasta el 28 del mes actual se satisfarán en la caja de la sección de Ultramar del suprimido ministerio, las nóminas de incidencias por los haberes que hasta 31 de Diciembre de 1898 han correspondido á las clases pasivas que los tenían consignados en los tesoros de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La Gaceta ha publicado un aviso de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, anunciando un concurso para proveer las plazas de fieles contrastes de pesas y medidas de las provincias de Orense, Palencia y Zamora, que se hallan vacantes, entre los que reúnan las condiciones que expresa.

El plazo para presentar solicitudes es el de un mes.

Un viudo de Fuentes de Año, habitante en la calle del Cangrejo de dicho pueblo, tuvo la mala ocurrencia de imitar á los cangrejos es decir, de volver á casarse, sin contar que al dar el paso atrás, iba á sublevar los *sentimientos progresistas* de muchos convecinos á quienes pareciéndoles de muy mal gusto los propósitos del viudo, prepararon una descomunal cencerrada llevada á cabo en la noche del domingo último, es decir, en la del día 11 del mes actual.

Cuando la cencerrada iba en crescendo y el ruido ensordecía á los que les tenía sin cuidado lo que hiciese el vecino de la calle del Cangrejo, se indignó Prudencio Moreno Sanz, que, aunque soltero, no veía sin duda mal, lo de las segundas nupcias del de la susodicha calle del Cangrejo.

El Prudencio Moreno se empeñó en convertir en tragedia, lo que solamente era sainete, y disparó un tiro á uno de los cencerradores, Babilés Saez Herrero, produciéndole una herida muy grave cerca de la región del corazón.

Los compañeros de Babilés la emprendieron á palos y cencerrazos con el nada prudente Prudencio al que produjeron nueve heridas de pronóstico reservado que le privaron del conocimiento y aun se dice, si bien no se ha podido comprobar este estremo, que también de una carterá.

Los *juerguistas* fueron detenidos por el Juez municipal que instruye las correspondientes diligencias.

No se sabe que el viudo haya desistido de su propósito de contraer nuevamente matrimonio.

Han sido detenidos en Casavieja los jóvenes Julian Fuentes Cañas y Pablo Rodríguez Vegas, que no sabemos si por apetito desordenado ó por otra causa cualquiera, robaron á su convecino Florentino Sánchez y Sánchez, cuatro arrobas de heno.

Les fueron ocupadas al día siguiente, solamente dos, ignorándose lo que hicieran con las dos restantes sin que nosotros queramos, ni siquiera, suponerlo.

En Casavieja, por hurto de una gallina á su convecino Mariano González García, ha sido detenido Eugenio Tapetao Alcazar, al que ahora parece habersele indigestado el animalito que cacarea en el estómago del detenido hasta hacerle poner el grito en el cielo.

Por real orden que publica hoy el *Diario Oficial*, se dispone que será dado de baja en el Ejército, con arreglo al párrafo 3.º del artículo 285 del Código de Justicia Militar y sin perjuicio del resultado del correspondiente procedimiento, el jefe, oficial ó asimilado que abandone su destino ó no se presente en el mismo dentro de los plazos reglamentarios, si dejare transcurrir dos meses desde la comisión del delito ó falta sin justificar debidamente su situación, aplicándose desde luego este precepto á todos aquellos que por ignorarse su paradero se hallan en las expresadas condiciones.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministro de Hacienda, disponiendo que la Dirección general de lo Contencioso del Estado se encargue de la administración del impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales, con todas sus incidencias, que en la actualidad están á cargo de la Dirección general de Contribuciones; y que por tanto, se entiendan modificados en el expresado sentido los artículos 4.º y 11 del real decreto de 15 de Junio de 1895, y el artículo 3.º del de 29 de Diciembre último.

Sr. Alcalde:

Una vez más pedimos vigilancia para el hermoso, el incomparable paseo del Rastro, convertido en ciertos sitios por obra y gracia de muchos gorrinos, en inmundicia ofensiva del olfato de cuantos transitan por aquel paseo.

¡Qué rincones en las murallas, y qué ca-

llejón el formado por la verja y las tapias de la tahona del Rastro!

En la tarde de ayer, cuando nada hacía presumir tan fatal desenlace, un violento ataque de disnea sufrido con ejemplar resignación, hacía morir con horribles sufrimientos, á la virtuosa y distinguida señora doña Elvira Ollero, esposa de nuestro querido amigo el digno magistrado de esta Audiencia provincial, D. Carlos Martín Gómez.

Lo inesperado de tan tremenda desgracia, hace, si cabe, aún más sensible, el infortunio en que se halla sumida la distinguida familia de la finada.

EL DIARIO DE AVILA se asocia de todas veras al dolor que en estos momentos embarga al señor Martín Gómez y sus hijos, deseando á todos cristiana resignación para sabrellevar tan gran desgracia.

El mercado que como viernes se celebró ayer, estuvo bastante concurrido y no fueron pocas las transacciones que se hicieron.

El precio de los cereales ya le decimos en la sección correspondiente, y el de otros artículos no ofrece novedad en relación con el que obtuvieron en el mercado anterior.

Es digna de notar, sin embargo, la continuada tendencia al alza en el precio del artículo de tan perentoria necesidad, como las patatas, que al paso que vamos vá á convertirse en manjar exclusivamente de ricos.

Con mucho gusto hemos visto los trabajos que se están ejecutando para que quede transitable calle tan céntrica como la de Estrada y ante estos buenos deseos que se observan por parte del Alcalde y del Ayuntamiento en pró de la policía urbana, nos permitimos esperar que la reforma de dicha calle se extienda á otras que también se hallan necesitadísimas de una mirada protectora de los ediles.

No hemos de mencionar cuales sean, porque necesitaríamos inventar el nombre de muchas, pero si insistiremos en esperar del municipio sean atendidos estos deseos, más que nuestros, del vecindario en general.

¡Otra vez la leche! Dicen los ediles y repite con ellos la urbana.

Pero ¿tenemos la culpa nosotros de que los lecheros sigan echando agua y más agua á su mercancía?

¡Son tantas las quejas de nuestros lectores por tan persistente abuso de los lecheros!

#### Notables efectos.

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en lo sucesivo sea precisa la autorización del gobernador, ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia para la apertura de los cafés destinados á espectáculos, así como para la continuación de los que se hallen funcionando, previa la instrucción de un expediente, informado por el alcalde de barrio, y en el que serán citados y oídos los vecinos de la casa en que se encuentre instalado ó pretenda instalarse el establecimiento de que se trata, y los dueños y vecinos de los edificios laterales inmediatos á derecha é izquierda, y de los tres que confronten con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

Ha fallecido en esta ciudad D. Victorio García, mozo de estrados que era en la Audiencia Provincial.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

#### Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANCI.*

Há sido nombrado ingeniero jefe de caminos de esta provincia D. Eulogio Ledo, que ha venido desempeñando igual cargo en la provincia de Orense.

Se encuentra enferma de gravedad la señora de nuestro estimado amigo el Oficial de Sala de esta Audiencia, D. Lópe Pérez. Deseamos su restablecimiento.

Hoy probablemente tomará el hábito en el convento de carmelitas descalzas de esta ciudad una de las hijas del senador por esta provincia señor marqués de Peñafuente.

Ayer salió para Solosancho con objeto de reanudar los trabajos de campo de la carretera de Avila á Talavera de la Reina en su primera sección el señor ingeniero de caminos D. Antonio Alvarez y Redondo.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Domingo 18—San Cirilo.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral predicará en la misa mayor el M. I. Sr. Canonigo Dr. D. Joaquín Jaraba. En las Parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Pedro sigue el septenario á San José, predicará el Señor Parroco de Santo Domingo.

En las Nieves sigue el mes del Santo Patriarca.

En Santo Tomás los ejercicios de las Hijas de María, por la mañana Comunidad general y por la tarde los acostumbrados cultos.

En las Adoratrices los cultos de todos los domingos.

En San Juan la fiesta de la Minerva, y terminan los siete domingos de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en esta última el segundo día del triduo mensual á San Joaquín.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

## TRIBUNALES

### Señalamientos.

Hoy, ante el Tribunal del Jurado y señores Magistrados de la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Arévalo contra Matías García y otros, por el delito de robo.

Serán defensores los Sres. Hernández Amores (D. Teodosio) y López (D. Florentino), y representarán á los procesados los procuradores Sres. Gómez y García.

Hay citados para declarar catorce testigos.

### Juicio por Jurados.

En la sesión primera vióse ayer el señalado con motivo de la causa instruida ante el Juzgado de Arévalo, contra Estanislao Torres, por homicidio.

Los hechos, según la calificación del Fiscal, ocurrieron de la manera siguiente:

Sobre las once y media de la noche del 20 de Febrero del año anterior, Carlos Jiménez, acompañado de otros dos sujetos, se dirigía por la calle Empedrada de Madrigal, yendo delante los hermanos Felipe y Estanislao Torres. Entre estos y dicho Carlos suscitóse cuestión al llegar á la esquina de la panera de D. Baldomero Roldán, intentando el Felipe pegar al Carlos con un palo, lo cual no llegó á verificar porque lo evitaron sus acompañantes. Entonces Estanislao Torres se dirigió hacia repetido Carlos Jiménez y con una navaja que ya debía llevar abierta debajo del tapabocas le infirió una herida en la región del torax y otra en la cabeza, perforando la primera el pulmón izquierdo y produciéndole la muerte inmediata.

Tales hechos en sentir del Ministerio Público, representado ayer por el Sr. Enriquez, constituían un delito de homicidio sin circunstancias apreciables.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Hernández Amores, alegaba que Carlos Jiménez agredió á Estanislao Torres y á su hermano Felipe antes de ser herido, y por consiguiente concurrían en favor del procesado las eximentes de propia defensa y defensa de su hermano, con más las atenuantes de embriaguez no habitual y provocación.

Durante la mañana se practicaron las pruebas de confesión del procesado, testimonial y documental y á las doce y media se suspendió el juicio, señalando el señor Pre-

sidente la hora de las dos y media para continuarle.

Tuvo que continuar el juicio hora y media después de la señalada por imposibilidad de que asistiera el señor Magistrado don Carlos Martín Gómez, el cual fué sustituido por el señor Magistrado suplente D. Calixto Fournier.

En vista de este incidente, fué necesario repetir las pruebas practicadas, pero en ello se empleó muy poco tiempo.

La acusación sostuvo después de la prueba como definitivas sus conclusiones provisionales, y el defensor modificó las suyas retirando la eximente de defensa de un hermano y dejando subsistentes la de propia defensa y las atenuantes dichas.

Informaron elocuentemente los Sres. Enriquez y Amores, y hecho el resumen acostumbrado por el señor presidente, se entregaron al Jurado las correspondientes preguntas.

Media hora tardó el Jurado en deliberar y votar, y dado lectura al veredicto por el presidente del mismo D. Julián González Roldán, resultó de conformidad á la petición del Fiscal, pero apreciando una de las atenuantes alegadas por la defensa, ó sea la de embriaguez no habitual.

La Sala dictó inmediatamente sentencia, condenando á Estanislao Torres á la pena de doce años y un día de reclusión temperal.

### Sentencias.

En causa del Juzgado de Cebreros contra Santiago Sanz, por lesiones, se ha dictado sentencia por la sección segunda, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En otra del mismo Juzgado contra Dionisio Bravo Rodríguez y Marcelino Saguar Mories, también por lesiones, el fallo de dicha sección les condena á sufrir dos meses y un día de arresto mayor.

Y Tomás Dominguez Suarez, Mariano del Pilar Sánchez y José y Santiago Sánchez Rodríguez, en causa por hurto, seguido ante el Juzgado instructor de Arénas de San Pedro, han sido condenados: el primero á dos meses y un día de arresto mayor y los restantes procesados á ciento veinticinco pesetas de multa.

Lledo. Calandria.

## PARA LA PROVINCIA

### Del interior.

#### Congreso.

El Sr. Orellana anuncia al ministro de Hacienda una interpelación sobre repoblación de montes y el señor Muro censura la diversidad de criterios que sigue en el ministerio de Fomento.

El señor conde de Retamoso en virtud de haberse formulado por la comisión nuevo dictamen al proyecto de alcoholes, reproduce su voto particular y las enmiendas que al antiguo proyecto tenía presentadas.

Se pone á discusión el dictamen sobre los libros de texto.

El señor Azcarate rectifica haciendo parecidas manifestaciones á las que formuló en sesiones anteriores; inclinándose á la supresión de exámenes anuales, y que en caso de que haya exámenes sean en parte escritos.

### Del extranjero.

#### LA GUERRA EN TRANSVAAL

#### Mafeking en peligro.

Telegramas recibidos esta madrugada afirman que es desesperada la situación de las tropas del coronel Baden Powell.

Se teme que de un momento á otro se rinda la plaza de Mafeking.

#### La nueva capital de Orange.

El presidente Steijn ha proclamado á Kroonstad, donde se ha retirado, capital del Estado libre de Orange.

#### Combate de artillería.—Más rendidos.

Desde Klipbankfontein dicen que se estaba sosteniendo un reñido combate de artillería por cima del río Orange desde la mañana de la fecha del des-pacho.

Las tropas inglesas ocupan posiciones que dominan el puente de Vanzil.

Durante la noche última—dice el corresponsal—se oyó una formidable explosión.

Se cree que los boers han inutilizado el puente. Las tropas inglesas están llenas de entusiasmo.

No se divisa al enemigo, que se mantiene cuidadosamente al abrigo de los accidentes del terreno.

El corresponsal del «Daily Mail» en Dordrecht anuncia que se han presentado 250 rebeldes á las autoridades y han entregado armas y municiones.

**Un despacho de Roberts.—Movimiento en el Orange.**

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho del general Roberts:

«Bloenfontein 15 (7,55 noche).—El general Gatacre atravesó esta mañana el rio Orange y ocupó Bethulia.

»El general Polecarett, al frente de dos mil hombres y de una brigada de guardias, un pequeño destacamento de infantería montada y dos cañones, salió esta mañana de Bloenfontein en ferrocarril para operar en unión con Gatacre y Clements.

»A las cuatro de la tarde pasó por Bethany, sin encontrar resistencia.»

Añade el general Roberts en su despacho que entre sus tropas ha podido reclutar obreros ajustadores, mecánicos, forjadores, carpinteros, etc.

**La mediación de los Estados Unidos.**

Dice el «Liverpool Post» que en Washington se cree que Inglaterra acabará por aceptar la mediación de los Estados Unidos para la terminación de la Guerra.

**La resistencia en el Transvaal.**

Se ha recibido un despacho de Pretoria anunciando que el general Joubert ha salido de aquella capital para tomar el mando de las tropas boers y organizar la resistencia contra los invasores.

El «Globe» prevé que en el Transvaal, y sobre todo en Johannesburg, los boers opondrán gran resistencia.

También pide este periódico que el Transvaal, que es un país rico, pague los gastos de la guerra.

**INSTITUTO DE AVILA**

—)o(—

Observaciones meteorológicas del día 16 de Marzo de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	671.0	2.0	SE.	
3 t.	668.0	7.0	SE.	Cubierto

Temperatura máxima á la sombra, 9.0  
Temperatura mínima, -1.0.  
Temperatura máxima al sol, 16.0.

**Boletín del día.**

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos: Doroteo Saez Rivilla.

Defunciones: Margarita Galindo.

Consumos.—Recaudación del día 15: 1.707.59 pesetas.

**Matadero público.**—Día 15.—Se sacrificaron 2 terneras, 3 carneros, 1 oveja, 8 corderos y 5 cerdos, con un peso de 773 kilogramos, devengando un arbitrio de 32.56 pesetas.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 16 de Marzo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 47,50 rs. fanega.

Centeno de 32,50 á 33.

Cebada á 31,50 y 32.

Algarrobas á 32.

Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16,50.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

**Servicio de nuestros corresponsales.**

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo á 46 y 46,25 rs. las 94 libras. En los Generales entraron 220, á 46,50.

Centeno á 33,50.

Cebada á 29,50.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 17 rs. arroba.

De T. P. 16,50.

De segunda á 15,25.

De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercecerilla 9,25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega.

Comidilla á 11.

Salvadillo á 9.

Echaduras á 16.

Habijas á 22.

Triguillo á 18, sin saco.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada, 500 fanegas, vendiéndose á 46,75 reales las 94 libras.

Centeno á 33 rs. fanega.

Cebada á 30.

Tendencia sostenida.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,50 y 45,75 rs. las 94 libras.

Centeno 32 y 33 rs. fanega.

Cebada 29 y 30.

Tiempo propio de la estación.

Los precios se cotizan con tendencia al alza.

Cervera del Río Pisuerga (Palencia.)

Los sembrados superiores.

No se hacen operaciones en partidas.

Tendencia al alza.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 46 rs. las 94 libras.

Centeno á 33 las 92.  
Cebada, á 33 fanega.  
Algarrobas á 33.  
Mueclas 45.  
Garbanzos superiores á 140.  
Id. regulares 130.  
Id. medianos 115.  
Lentejas 44.  
Guisantes 42.  
Harina de primera á 17 rs. arroba.  
Idem de segunda 16.  
Idem de tercera 15.  
Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega.  
Id. de segunda á 10.  
Id. de tercera 9.  
Cascaquilla 7.  
Echaduras 15.  
Vino blanco 18 rs. cántaro  
Tinto 15.  
Vinagre á 11.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Bueyes de labor, á 2000 rs. uno.  
Novillos de tres años á 2500.  
Añojos y añojas, á 500.  
Vacas cotrales 600.  
Cerdos al destete á 80 rs. uno.  
Idem de seis meses 160 uno.  
Idem de un año 200.  
Id. de año y medio á 260.  
Ovejas á 40.  
Emparejadas á 78.  
Carneros á 60.  
Corderos á 40.  
Lanas á 64 rs. arroba.

Olmedo (Valladolid.)

Los campos están muy buenos. No se hacen operaciones en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.

Compras animadas.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 29.

Avena 20.

Alubias á 83.

Mueclas á 60.

Guisantes á 40.

Garbanzos superiores á 130 reales fanega.

Regulares á 115.

Medianos á 80.

Harina de primera á 18 rs. arroba.

De segunda á 17.

De tercera á 16.

Vino tinto á 15 rs. cántaro.

Blanco á 15.

Vinagre 10.

Aguardiente anisado 68.

Sin anisar 64.

Patatas 4 rs. arroba.

Salamanca.

Estado de los campos regular.

Tendencia al alza.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 32.

Centeno á 31.

Avena á 18.

Maiz 23.

Garbanzos superiores 160; regulares 130; medianos 80.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo:

De primera á 17 rs. arroba.

De todo pan á 17.

De segunda 16.

De tercera 15.

De cuarta á 12,50.

De quinta á 7,50.

Menudillo y salvado á 6.

**PASATIEMPOS**

Solución á la charada en acción anterior:

BO-RRRA-DA

—o—

GEROGLÍFICO



La solución en el número próximo.

**COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER**

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominales	73 85		
» E de 25000 » »	73 90		
» D de 12500 » »	73 85		
» C de 5000 » »	73 85		
» B de 2500 » »	73 90		
» A de 500 » »	73 50		
» G y H 100 y 200 » »	73 50		
En diferentes series.....	73 90		
4% EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominales	00 00		
» E de 12000 » »	00 00		
» D de 6000 » »	80 95		
» C de 4000 » »	00 00		
» B de 2000 » »	00 00		
» A de 1000 » »	80 90		
En diferentes series.....	80 95		
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominales	81 50		
» D de 12500 » »	81 30		
» C de 5000 » »	81 50		
» B de 2500 » »	81 30		
» A de 500 » »	81 50		
Obligaciones del T.ª serie A	104 80		
» » » B	104 70		
Obligaciones de Filipinas...	91 80		
Obligaciones de Aduanas...	101 95		
Billetes hip. de Cuba de 1886	86 80		
» » » 1890	72 80		
Acciones Banco España.....	513 00		
Idem de Tabacos.....	421 50		

Cambios sobre el Extranjero.

París 31.00.

Londres 00.00.

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Caballeros, 25, pral.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

gar la confianza de que haría un casamiento por amor.—Esta pasión, de consiguiente, no la preocupaba lo más mínimo. Sus ideas sobre el matrimonio eran demasiado positivas, para que, sabiendo como sabía, que el hombre que pidiese su mano consideraría esta alianza como un negocio mercantil, dejase tambien por su parte de escoger marido que satisficiera su ambición; en este concepto declaró resueltamente á su padre que solo se casaría con un noble. Enternecido M. Levrault la estrechó en sus brazos, reconociendo que corría su propia sangre por las venas de su hija. Por otra parte este era para él el mejor camino para introducirte en el gran mundo, donde esperaba hacer gran papel. No se le ocultaba que tenía que dar un gran salto, y contaba para no quedar embarrancado, con el auxilio de su futuro yerno.

Tratábase, pues, de buscar uno que de seguro no se encontraría en el barrio. M. Levrault había oído decir que de todas las provincias de Francia, la Bretaña era la más abundante en antiguas y nobles familias, y en donde había más palacios que cabañas. Nada hubiera sido tan fácil como persuadirle que los torreones y las almenas crecían como los hongos. Así, pues, decidió trasladarse á Bretaña, allí era preciso vivir con lujo y

das las flores que iban abriendo sus pétalos á la primavera de la vida. Si su madre hubiese vivido más tiempo, quizá hubiera conseguido que los gérmenes preciosos sofocados por el orgullo, hubiesen llegado á un completo desarrollo.

Pero Laura, entregada á sí misma demasiado pronto, habia descuidado, creyéndolas unas plantas inútiles, todas sus buenas cualidades, para no cultivar más que las perversas. Es inútil añadir que su talento era mucho más precoz de lo que suele serlo generalmente el de otras muchachas de su edad. Rebajada como se veia constantemente por sus compañeras, habia hecho todo lo posible para hacerse superior á ellas. Era una música excelente, y pintaba paisajes con toda la habilidad de que es susceptible á un pintor de este género, que no haya estudiado la naturaleza. Federico Chopin y Pablo Huet, habian sido sus maestros. Todas estas cosas las habia aprendido únicamente por vanidad,

Así que salió del colegio, y cuando comprendió la extensión de sus riquezas, Laura abarcó con ávida mirada la brillante prospectiva que se ofrecía á su vista.

Tenía demasiado talento para dejar de comprender que con cuatro millones de dote y con esperanzas de heredar otros ocho, no le era lícito abri-

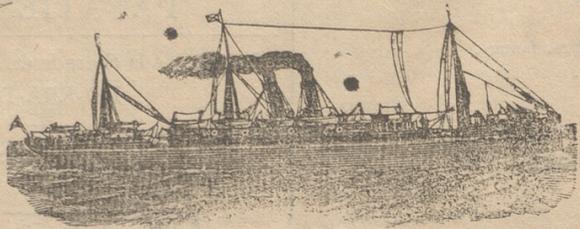
abuelo fué un excelente hombre que vendió paño, y si teneis pan y provista la despensa á él se lo debeis. Estas y otras muchas reflexiones más ó menos morales y oportunas hubiera hecho probablemente Mme. Levrault á su marido, y probablemente hubiera conseguido atraerle al buen camino, si la fiera parca no hubiese cortado hacia diez años el hilo de sus días, llevándose en pos de sí todo el juicio y sensatez de la casa.

M. Levrault sabia demasiado bien que las dignidades y los honores no habían de ir á buscarle á su entresuelo de la calle de los Bourdonnais. Pero separado como se hallaba de todos sus amigos, aguardaba á que su hija Laura saliese del colegio, para empezar una vida nueva. Ignorando además completamente la manera de penetrar en el mundo de las grandezas, objetos de sus ansias, resolvió seguir en un todo las inspiraciones de la señorita Levrault, la cual correspondió dignamente á sus esperanzas.

La señorita Laura Levrault, educada en uno de los colegios más aristocráticos de Paris, hubiera pasado quizás por una criatura encantadora, si se hubiera encerrado en los límites de su modesta condición. Empero trasplantada desde sus más tiernos años á un jardín de condesas en flor y de marquesas en ciernes, habia perdido en su infan-

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

CLYDE saldrá el 20 de Marzo para Serra Leóa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE saldrá el 2 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuessos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

## Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos, sobre cosechas.	Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados
---	---	---

PRÉSTAMOS Á LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los Sres. Delegados en provincias ó al domicilio social.

Felipe V, 2, entresuelo, Madrid

## EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . .

EN ÁVILA. un mes. . . . .	1'25 pesetas.
Trimestre. . . . .	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS  
— Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que e Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcel. Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. — En Avila, la del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Ortólieos, 43, (antes Comercio).

cia, su gracia y su perfume naturales. Escusado es decir que lo primero que aprendió, fué á sufrir que sus compañeras le echáran en cara su nacimiento. Las chanzonetas, las alusiones picantes que aquellas le dirigían á este propósito, habían irritado su sufrimiento. Las niñas se tratan despiadadamente unas á otras, como si fueran ya mujeres. Pero Laura, en lugar de devolver injuria por injuria á aquellos traviesos diablillos que se entretenían en humillarla, callaba pacientemente, y adquiría un odio sordo y profundo á la tienda donde había nacido, á toda la calle de los Bourdonnais, y hasta al apellido Levraut, que iba haciéndole insoportable. Con este nombre maldito, cuando este nombre funesto, pronunciado casi siempre con afectación sonaba á sus oídos en las salas de estudio ó en los patios de recreo, se estremecía dolorosamente y le parecía que le iba á verse de vejeñanza.—Un día que estrenó un traje de paño pardo le dijo la señoría de B....

—¡Magnífico vestido!—ya se conoce que no has tenido que pagar por él más que las hechuras.

Todas las colegialas celebraron con carcajadas esta ocurrencia, excepto Laura, la cual devoraba sus lágrimas en silencio. Otro día la preguntaron si era verdad que uno de sus abuelos tenía en sus cuarteles un campo de paño de oro.—Poco tiem-

po después se reunieron la señoritas de R.... y la de C.... ambas á dos á cual más versadas en la ciencia heráldica, para formarle un escudo. Los emblemas de que constaba eran tales que costaron á Laura una enfermedad.

Bajo cualquier pretexto, tomando pié de las cosas más insignificantes, sus compañeras de pensión la abrumaban con los sarcasmos más picantes y se entretenían en ahondar sus heridas.

Júzguese, pues, qué clase de simpatías misteriosas y de secretas inteligencias establecería semejante educación entre M. Levrautl y su hija: júzguese también si estos dos orgullosos se prestarían un apoyo mútuo cuando se hallaron uno frente al otro.

A la edad de dieciseis años, la señorita Levrautl era lo que se llama una linda muchacha: blanco y sonrosado semblante, hermosos cabellos castaños, ojos rasgados, frente pura y un talle elegante, en el cual se traslucía sin embargo cierto no se que de tienda, constituían la parte física de la pobre colegiala. Entre sus cualidades morales se distinguían un carácter firme y positivo, una imaginación apagada, y un corazón seguro de si mismo, que no había viajado aun por el país de los ensueños y de las ilusiones. La vanidad había marchitado en ella con su helado hálito to-

magnificencia, y echar el anzuelo donde debía engancharse el fénix de los yernos. Acordado este plan escribió á un notario de Nantes á quien había conocido de amanuense en Paris.

Mi querido M. Jolibois:

Ha llegado al fin el tiempo de que pueda descansar habitando entre unas gentes, cuyos hábitos están tan acordes con mis gustos é inclinaciones. Durante mis trabajos y especulaciones industriales, he deseado constantemente para la vejez, un asilo consagrado por los grandes nombres de nuestra historia. La Bretaña á merecido siempre mis simpatías por sus heroicos recuerdos. Laura, á la que como V. sabe, he dado una brillante educación digna de su rango, me entretiene y distrae con los recuerdos de esa tierra caballeresca. También le consta á V. que he tenido siempre la intención de adquirir algunas propiedades en ella, solo que no quisiera, sirviendome de una expresión vulgar, hacer el primo en esta adquisición. Antes de decidirme, creo oportuno recorrer ese país en todas direcciones, conocer su situación y estudiar sus costumbres.

Ahora bien, mi querido M. Jolibois; dirijome á usted contando con su amistad, tomad en arrendamiento por un año en las cercanías de Nantes alguna finca cuya posición me permita anudar con